

EL ATLÁNTICO.

AÑO I. SANTANDER.—JUEVES 29 DE JULIO DE 1886. NUM. 206.

MAREAS.				
Baja.	Pleamar.	Coficiente	Amplitud.	
h. m.	h. m.	centímetros	metros.	
8 03 M.	1 41 M.	71	2,84	
8 29 T.	2 08	78	3,12	

SEMAFORO DE SANTANDER.

9 tarde.

Barómetro 60
 Termómetro 22
 Viento E. N. E.
 Mar Rizada.
 Cielo Despejado.

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.		21°
9 M.	768 mm.	
12 M.		25°
6 T.	768 mm.	
6 T.		23°

CONSULTA MÉDICO-HOMEOPÁTICA
 POR EL DR. GIFRÉ.

Todos los días de doce á una de la tarde y de cuatro á siete de la misma.

Se remiten por correo medicamentos á todas diluciones. 10-4

COMPAÑÍA, 22.

SIDRA ESPUMOSA DE ZARRACINA.

Se halla de venta al por mayor y menor en el almacén de 15-3

SARO Y PARDO.
 MENDEZ-NUÑEZ, 16.

LOS CORREOS TRASATLÁNTICOS.

Hace honor, indudablemente, á la prensa madrileña el entusiasmo que pone en la tarea de salvar á la *Compañía Trasatlántica* de los apuros financieros en que ha caído, y de buen grado uniríamos nuestra humilde voz al concierto de sus alabanzas si no fuera porque precisamente lo extremado del entusiasmo hace resaltar más las desafinaciones de los panegiristas que por todo atropellan á trueque de que salga más rotunda la frase encomiástica, cuando lo único que debe salir rotundo es la verdad.

Lo que resulta absurdo es tratar de imponer á esa empresa por veinte ó veinticinco años la prórroga de un contrato que, según ellos dicen, ha causado su ruina; y, sin embargo, eso es lo que pretenden sus indiscretos amigos, eso es lo que ella misma apetece, por más que hasta ahora sólo consta que ha pedido la rescisión pura y simple.

En hora buena que prosiga á su cargo el servicio de correos ultramarinos, pero sea por la vía legal ó del concurso, y sobre todo con las indispensables reformas del pliego de condiciones.

¿Por qué rehuir la subasta si es la *Compañía Trasatlántica*—como sus panegiristas dicen, y así lo parece—la única que se halla en aptitud de prestar el servicio? ¿Es acaso porque puede ocurrir que algún millonario ganoso de aventuras ó algún aventurero ansioso de millones presente las ofertas más ventajosas? Pues si se adopta el sistema de la subasta, hágalo á costa de la fianza; y si el de concurso discrecional, confíemnos en que la Administración sabrá discernir lo que sea conveniente, justo, formal y serio, de lo que sea aparatoso, falaz y vano.

Pero, no, señor, lo que se quiere es embrollar la cuestión, confundir los conceptos en la hojarasca de huecas declamaciones é involucrar los términos del problema á fuerza de cálculos vagos y capciosos, como si se

tratará de alucinar al país y darle la pildora para que la trague sin notar los dejos amargos de lo ilegal, arbitrario y ruinoso.

Tales absurdos se están lanzando al público, que no parece sino que los españoles son unos inocentes tíroleses capaces de comulgar con las más sólidas ruedas de molino; y para que se vea la clase vamos á transcribir los más contundentes párrafos de un remitido que publica *El Correo* recibido anteaer, cuyos erróneos conceptos vamos á permitirnos rectificar unos tras otros, de tal suerte que los entusiasmos vengán á quedar ajustados al diapason normal que imponen la razón serena y el conocimiento exacto del asunto.

«La verdad de lo que pasa, dice, es que la *Compañía Trasatlántica* no reparte dividendos hace tres años, porque pierde dinero, como lo perderán todos los que hagan negocios en España que no tengan, como los ferrocarriles, la fortuna de plantearlos con capitales extranjeros.»

Es ciertísimo, desgraciadamente, que la *Compañía Trasatlántica* no reparte hace tres años dividendos alguno; pero ténganse en cuenta las pérdidas de vapores ocurridas en ese lapso de tiempo y la adquisición hecha de los once vapores del Sr. Marqués de Campo, que bien puede calificarse de ruinosas y descabelladas, á no evidenciarse ahora que el propósito que guió á la citada *Compañía* fué el de desembarazarse de un competidor formidable para poder algún día imponer la ley al país, como ahora trata de hacerlo.

Además, ya hemos dicho y demostrado que la situación crítica en que se encuentra actualmente no depende de lo que tengan de onerosos sus contratos con el Gobierno, los cuales, por el contrario, son ventajosísimos, como iremos viendo, sino de circunstancias y desaciertos de índole bien distinta é imputables solamente á la empresa misma, como no sea el retraso que pueda haber en el cobro de la subvención, y que no tiene ni con mucho la importancia que se le atribuye.

Y respecto á que pierdan el dinero todos los que emprendan negocios que no se planteen con capitales extranjeros, parecemos que no es para olvidado que precisamente esa misma empresa de vapores-correos ha creado alguna de las más colosales fortunas que en Europa se conocen.

«Puede calcularse por el número de cartas, pliegos certificados y kilogramos de impresos que circulan entre la Península y las Antillas, que los sellos de franqueo importan más de un millón de pesos. Lo que se llama subvención asciende á 720.000, quedándole al Estado un sobrante considerable de ingresos.»

El cálculo es deficiente: falta incluir en él los gastos de administraciones, personal encargado de la distribución de la correspondencia, etc., etc., cuyos gastos andarán cerca de consumir los 280.000 pesos restantes. De todos modos, y aun pasando por la cifra de un millón de pesos, nadie dudará que si el servicio llegase á hacerse por otra *Compañía*, ó por la misma *Trasatlántica*, con menor subvención de la que ésta percibe actualmente, con ese beneficio se encontraría el Tesoro. Mas no se trata ahora de escatimar la subvención ni reducirla, sino de probar que con esas cuantías galanas sólo se conseguiría extraviar la opinión pública, á no resultar el error tan manifiesto.

«Añádanse las rebajas de transporte y de pasaje para todo lo oficial, y vendremos á

parar á que si el estado tuviera que remunerar todo eso á empresas libres, le costaría mucho más que el importe de la subvención.»

Vamos á echar también nosotros mano á la aritmética y á demostrar con cifras verdad que el transporte del pasaje oficial, no obstante sus rebajas con relación á los precios del pasaje particular, lejos de constituir un gravamen para la empresa contratista, es, por lo contrario, uno de los mayores elementos de vida con que cuenta.

Antes de que la *Compañía* hiciera por administración el suministro de alimentos á los pasajeros, fué confiado ese servicio á asentistas que le tuvieron á su cargo por largo número de años con notorio lucro y provecho propio, y precisamente esta consideración movió á la Empresa á prestarle por sí misma. Pues bien: entonces la cuota señalada al asentista por la alimentación de cada pasajero de 1.ª (incluyendo el servicio de cama y tocador) era de 80 REALES DIARIOS, y de UNA PESETA, también diaria, por cada soldado: es así que el precio de pasaje de 1.ª estipulado entre el Gobierno y la *Compañía* es el de 63 pesos á la ida y 75 á la vuelta por cada oficial ó empleado civil, y de 17 y 20 respectivamente por cada soldado; y que el viaje dura por término medio 17 días: luego obtiene la *Compañía* un beneficio líquido de 37 y $\frac{1}{2}$ pesos á la ida y de 48 á la vuelta por cada pasajero oficial de 1.ª, y de 13 pesos 60 centavos y de 16 pesos 50 centavos, respectivamente, por cada soldado.

Téngase también en cuenta, para mejor apreciar la importancia de estas cantidades, que los vapores de la *Compañía mejicana* conducían al pasajero de 3.ª por 25 pesos desde Madrid á cualquier punto de la República de Méjico, incluso los billetes de ferrocarril, siendo más costosa la manutención del pasaje de 3.ª que la del soldado.

Estas si que son matemáticas puras.

«A esa *Compañía* le paga el Gobierno inglés cuatro chelines la libra de transporte de cartas, y cuatro peniques la de periódicos, libros y muestras. La subvención calculada en peso Liverpool y Nueva-York es de 1.675.000 pesetas. En la de Halifax á San Thomas, 437.500. Están recompensadas por subvención alzadas las líneas de Sutampson á las Indias Occidentales, de Panamá á Valparaíso, de Liverpool al Brasil y Buenos Aires, de Adea á Zanzibar. Las de Liverpool al Africa Occidental reciben el importe íntegro de los sellos de Correos. Y lo mismo sucede con otras líneas. De modo que las subvenciones directas importan 13.469.000 pesetas, y las que se establecen por tarifa, cinco millones.»

Como no ha citado el articulista qué *Compañía* sea esa, no sabemos á cuál de las infinitas que en Inglaterra existen habrá querido referirse. Lo que sabemos es que la subvención que por sus servicios á las Antillas, exclusivamente, percibe la *Trasatlántica* española asciende á 3.600.000 pesetas anuales, y que esta subvención, como verá todo el que no sea ciego, supera en más del doble á la mayor que percibe cualquiera de las *Compañías* inglesas en mal hora citadas por el autor del comunicado.

«En Francia, á la *Compañía* de Mensajerías Marítimas se le dan 16.252.503 pesetas; á la *Trasatlántica*, 5.480.000. Hasta la pequeña línea de Calais á Douvres está subvencionada con 10.000 francos. En total gasta la Francia 28 millones de francos.»

En cuanto á las *Mensajerías marítimas* francesas, cierto es que cobra del Gobier-

no de aquella República un auxilio de 16.252.503 pesetas, y la *Trasatlántica*, también francesa, el de 5.480.000; pero compárense los múltiples servicios que aquéllas desempeñan y las líneas independientes unas de otras que tienen establecidas (líneas y servicios que ya mencionamos circunstanciadamente en nuestro número del sábado último) con los que presta á las Antillas la *Trasatlántica* española, y por los cuales recibe esa subvención de 3.600.000 pesetas, y se verá evidente la inmensa ventaja que existe á su favor, no ya sobre las *Compañías* citadas, sino sobre todas las demás del mundo.

«En suma, calculando por millas, Francia da 12'90 pesetas por cada una de ellas, recorrida á las Mensajerías, y 16'80 á la *Trasatlántica*; Inglaterra para el servicio del Asia, 11; Italia, 9'80; Méjico, 15; España, 7'91 en el servicio de las Antillas y 2'50 en el de Filipinas. Y esta subvención se escatima y se paga mal, habiendo ocasiones en que se retrasa más de un año.»

Pues calculando ahora por millas, como quiere el comunicante, demostraremos una vez más los errores en que él incurre.

La distancia entre Cádiz y la Habana, en viaje de ida y tocando en Puerto-Rico, es, por la derrota ordinaria, de 4.370 millas, y de 4.080 la de retorno directo: en totalidad 8.400 millas de recorrido. Haciendo ahora la simple operación de dividir las 100.000 pesetas que del Gobierno percibe la *Compañía* en cada viaje redondo por las 8.400 millas que recorren los buques, resulta una subvención de 11'90 pesetas por milla, y no de 7'91 como equivocadamente dice el Sr. Z.

Pero, aun así, no queda bien planteado el cálculo, porque hay que tener en cuenta, además del recorrido, el tonelaje del buque; pues claro es que una subvención que pareciera mezquina é insuficiente para un vapor de diez mil toneladas como el *Gasconne*, por ejemplo, sería exorbitante para el *Mosca*, por ejemplo también. Hágase, pues, la cuenta por tonelaje y milla recorrida—que es como debe hacerse—y se verá que el servicio de correos á las Antillas es el mejor retribuido de los de su clase en el mundo entero.

«¿Y de qué *Compañía* se trata? De la que para honra de España cuenta con 32 buques con 70.000 toneladas de arqueo y fuerza de 60.000 caballos, utilizable en caso de guerra, como pudo suceder con la cuestión de las Carolinas. Ella ha construido sin obligación muelles en la Habana, Santander y Cádiz, y un dique para carenar donde pueden entrar los mayores buques.»

«Esa *Compañía* representa el 30 por 100 de toda la marina mercante de España, y el 50 por 100 de la de altura. Cumple el servicio con más rapidez de lo exigido por las condiciones.»

«Y con esto vendrá el conflicto; la empresa se disolverá; su flota, que se compone de los buques mejores entre los mejores, se venderá.»

Aquí vuelve á padecerse otro error en la cuenta, pues la flota de la *Compañía Trasatlántica* no se compone de 32 buques, sino de 30.—Esto en cuanto á la cantidad: en cuanto á su calidad, vamos á ver si, en efecto, es tal como se la supone, y si realmente merecen esos buques, así por sus condiciones de porte como de marcha, ser clasificados como los mejores entre los mejores: 30 buques, decimos, componen actualmente la flota que la *Compañía* posee para sus servicios posta-

les á Cuba y Filipinas, incluyendo en este número los tres que tiene empleados en la navegación de Costa-Firme y las Antillas, que no deben ni merecen ser contados, tanto por su pequeño porte cuanto porque el servicio que allí desempeñan es independiente, en absoluto, del Gobierno. De dichos 30 vapores, ó más bien de esos 27, corresponden 13 á la *Trasatlántica* propiamente dicha—pues que no es propia la denominación de trasatlánticos que se da á los que hacen la navegación á Filipinas, á través del Océano Indico,—y son, colocándolos por orden de calidad, *Ciudad de Santander, Cataluña, Antonio López, Ciudad de Cádiz, Ciudad Conchal, Habana, Méndez Nuñez, Vizcaya, Coruña, Satriestegui, España, Comillas* y *Guipúzcoa*.

Es indudable que los tres primeros vapores anotados reúnen las condiciones precisas de marcha y solidez, y son verdaderamente espléndidos justo es, que están á la altura de su misión de correos marítimos! Pero ¿habrá quien se atreva á sostener en serio, á poco que entienda de mecánica y de construcción naval, que los demás reúnen esas condiciones? ¿Es formal calificar de buenos entre los buenos vapores tales como el *Guipúzcoa, Comillas, España, Vizcaya, Coruña, Satriestegui y Méndez Nuñez*, cuando á todos ellos están relegados al olvido en el rincón más apartado de la bahía de Cádiz, por completamente inútiles los unos, por inconvenientes para la misma *Compañía* los otros, á causa de su poca cabida y del excesivo consumo de carbón, además de sus deficientes condiciones de marcha?

Y que esos vapores no sirven para el caso pruébalos mejor que nada lo infructuoso de las gestiones de la *Compañía* para vender varios de ellos á una casa armadora inglesa, que sólo llegó á formular una insignificante oferta para utilizarlos como simples barcos de vela.

De manera que de esos 13 magníficos vapores hay que descartar por lo menos, los siete que acabamos de citar, amarrados en Puntales, quedando, por consiguiente, reducidos aquéllos á seis, á saber: «*Ciudad de Santander, Cataluña, A. López, Ciudad de Cádiz, Habana* y «*Ciudad Conchal*»; los cuatro primeros muy buenos, ya lo hemos dicho, y los otros dos que apenas llegan á medianos.—Estas son cuentas claras, verdades inconcusas, argumentos que no tienen réplica, como no sea llevando la cuestión por los cerros de Ubeda.

Respecto á los otros 15 buques que completan la flota de la *Compañía*, basta recordar que once de ellos se los endosó el señor marqués de Campo así como por vía de contrapeso por la trasferencia del servicio postal de Filipinas, y sabido es el juicio desfavorable que merecieron de la empresa cuando aquel famoso capitalista estableció dicha línea; y si malos eran entonces, hoy, por razón del tiempo transcurrido, deben ser peores.—De los cuatro vapores restantes, «*Cebú, Panay, Mindanao*» y «*Luzón*», tampoco hemos de decir otra cosa sino que son buques de gran porte, de muy mediano andar alguno, y todos ellos sin local suficiente para conducir con la debida amplitud y desahogo un numeroso pasaje. Son buques de carga únicamente, como su simple aspecto lo revela, y para ese sólo objeto fueron adquiridos.

Lo repetimos por vía de resumen: será difícil—aunque no imposible—que otra empresa venga á competir con la *Trasatlántica*, pero eso mismo debe hacer desistir á sus amigos indiscretos del empeño en que se atropelle la ley del concurso; y siendo indispensable reformar el pliego de condiciones para mejorar el servicio, ella mejor que nadie podrá quizá reorganizarle con buques modernos, extender sus líneas á nuevos mares y fundar con los barcos viejos líneas complementales que atraigan á los puertos españoles movimiento y vida.

te en un cadalso, ó una tumba en el Océano! Pero yo he sabido desengañoslos.

Los ojos del piloto no tenían ya aquella expresión de calma y de penetración que les era habitual; pero centelleaban de placer y de orgullo; así, pues, animado de un nuevo entusiasmo levantó la voz.

—Sí, ¡los he desengañado cruelmente! añadió; pero el triunfo que he conseguido sobre mis enemigos vencidos no es nada en comparación de las delicias en que mi alma se ha inundado viéndome tan elevado sobre esos cobardes hipócritas. He suplicado, he conjurado á los franceses para que me concediesen el último de sus buques de guerra; he representado las razones de política y de necesidad que debían determinarles á acceder á mi demanda; pero la envidia y los celos me han defraudado de lo que me correspondía, y me han privado de la mitad de mi gloria. ¡Me llaman pirata! A la verdad, este título es bien merecido; pero le debo á la parsimonia de mis amigos, y no á mi conducta con mis enemigos.

que os protegiese, Juan! La fortuna puede abandonaros en el momento en que tengáis más necesidad de auxilio, y cuando menos penséis en ello. El premio del combate no le consigue siempre el más fuerte ni el de la carrera el más ágil.

—Os olvidáis, mi buena Alix, de que vuestras palabras son susceptibles de una doble interpretación. En la ocasion de que habláis, ¿ha conseguido la victoria el más fuerte? Confieso, sin embargo, que los cobardes se me han escapado algunas veces por su agilidad. Alix Dunscombe, vos no conocéis la milésima parte de los tormentos que me han hecho padecer algunos perversos, hombres de alto nacimiento, envidiosos de un mérito que no podían adquirir. ¿No he sido yo arrojado al Océano como un navio incapaz de sostener la mar, que se encarga de un servicio peligroso, porque nadie se toma cuidado de si perecerá ó no en la empresa? ¡Cuántos corazones pérfidos han triunfado viéndome desplegar las velas, porque imaginaban que iba á encontrar la muer-

—Si alguna cosa podría convertirme á las opiniones pacíficas, Alix, sería la convicción que acabo de adquirir de que vos misma os habéis dejado alucinar por las calumnias de mis cobardes enemigos, hasta el extremo de poner en duda mi honor y desaprobar mi conducta. ¿Qué viene á ser la fama si se puede deshonestar á un hombre á los ojos de su mejor amigo? Pero dejemos á un lado estas reflexiones pueriles que son indignas de mí, de mi deber y de la causa sagrada que he abrazado.

—No, Juan, no las desatendáis, dijo con eficacia Alix apoyándole la mano sobre su brazo; son para vos lo que el rocío para la hierba marchita. Pueden reproducir los sentimientos de vuestra primera juventud y rectificar los sentimientos pervertidos, no tanto por su inclinación natural como por la debilidad con que se ha dejado arrastrar por las circunstancias.

—Alix, dijo el piloto mirándola con semblante grave y solemne, he sabido esta noche muchas cosas que no había venido aquí para

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 27 de Julio.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Hoy sale.

Quando los muchachos gritan esas palabras á las puertas de las loterías, todos los jugadores, pensando en el premio gordo, sienten la impaciencia por que se resuelva si les tocará ó si se quedarán con tanta ilusión muerta.

Pues bien, á la puerta de los establecimientos políticos se grita á estas horas: ¡Hoy sale!

Según unos, lo que sale es Camacho del Ministerio; según otros, un desengaño para los que piensan en crisis.

¿Quién tendrá razón?

Están tan divididas las opiniones, tal es la falta de firmeza, de tal suerte circulan impresiones, que, francamente, es aventurado precisar lo que ha de suceder.

Y sale hoy porque esta noche á las nueve y media se reúne el Gobierno en Consejo de ministros.

La conferencia celebrada anoche por los castellanos con el ministro de Hacienda, la rotunda negativa de éste y sus pretensiones, la manifiesta contradicción que existe entre esa negativa y los ofrecimientos hechos anteriormente por el Sr. Sagasta y la actitud de reserva en que se colocó la comisión, son causas más que suficientes para que hayan renacido los rumores de inevitable salida del Sr. Camacho.

Pero por otra parte considera el Sr. Sagasta de tanta esencia para la vida de la situación la continuación del Sr. Camacho en el Gobierno, de tal manera crece el Gabinete que una crisis en estos momentos quebrantaría la vida de la situación, que no hay esfuerzo que no estén dispuestos á emplear con tal de contener esa crisis de que tanto se habla.

Mis impresiones en los actuales momentos, recogidas de una larga conversación que acabo de sostener con un ministro que acababa de hablar con el Sr. Camacho, son de que no ocurrirá nada en el Consejo de esta noche, y que el Sr. Camacho continuará hasta que empiece la segunda parte de la legislación; entonces saldrá del Gobierno, y habrá una crisis que podrá ser laboriosa, porque algunos ministros no se pueden presentar nuevamente á las Cortes.

Con esto aparece relacionarse ese plazo de cuatro ó cinco días pedido por el ministro de Hacienda á los castellanos, pues es el suficiente para que se suspendan las sesiones de Cortes y verse libre de la mortificación de que se resucitara asunto tan enojoso en el Parlamento, que es en suma lo que teme el Gobierno todo.

En su virtud, en el Consejo de esta noche se tiene por evidente que ni se tratará de las reclamaciones de los castellanos, y si esto se confirma, como creo, es una buena lección que se da á los que, pensando honradamente, gestionan en buenas formas por el respeto de los intereses de los pueblos que merecen respeto y consideración, por lo mismo que los pueblos alimentan el enorme presupuesto, pagando impuestos superiores á su riqueza y á sus elementos de producción.

El Sr. Camacho tiene un sistema, según dijo ayer á los castellanos, y más valiera que no le tuviera; tiene el sistema de recandar, siquiera sea á costa de muchas lágrimas, siquiera sea á costa de la ruina de los pueblos; tiene un sistema que es, no recandar aquello que constituye impuesto, sino despojar á los pueblos de lo que constituye para ellos la última trinchera de su producción, de su vida, de su existencia.

Con tales sistemas, bien pudiera el señor Camacho retirarse á descansar, y así se lo agradecería el país que paga.

Con este asunto comparte el interés del día la cuestión de la Compañía Trasatlántica,

ca, sobre la que he decir muy pocas palabras, pues es asunto muy delicado.

La empresa pide la rescisión para obligar al Gobierno á que se prorrogue por 25 años el contrato, próximo á espirar; pero parece que en el Gobierno se agita la idea de que no se prorrogue tal concesión sino previo un concurso, al que podrán acudir otras casas, pues de esta suerte se podría obligar al servicio más rápido, como se hace en América é Inglaterra, y á la circulación de barcos de condiciones más ventajosas para la seguridad y transporte de viajeros y mercancías.

El Gobierno no aparenta intranquilidad por este asunto.

Y no digo más, aunque es bastante, pues no es mi ánimo evidenciar lo que late en el fondo de este asunto.

En el Senado, el Sr. Rojo Arias ha preguntado al ministro de la Gobernación qué hay de verdad en eso de que se piensa juzgar á la prensa por una ley especial, y el ministro ha contestado que se la juzgará en sus delitos por el Código penal.

En el Congreso, por mañana y tarde, presupuestos de Cuba, que serán aprobados prorrogando la sesión.

Mañana se cree será aprobado sin discusión el proyecto suspendiendo la base quinta arancelaria, y con esto se darán por terminadas las sesiones en el Congreso.

En el Senado durarán hasta el viernes.

GALLEGO.

LA VISITA PASTORAL.

El lunes por la tarde salió el Ilmo. señor Obispo del Ayuntamiento de Rionansa, con dirección al valle de Tudanca, con objeto de continuar su visita pastoral por las diferentes parroquias de la diócesis.

Durante su permanencia en aquel punto ha sido objeto de las más expresivas muestras de cariñoso respeto por parte de los fieles, y su elocuente palabra, inspirada siempre en ardiente fe católica y caridad evangélica, ha movido á aquellas gentes á la práctica de continuos ejercicios espirituales.

El Sr. Obispo pasó el día de su santo, que fué el domingo último, en el establecimiento balneario de la Brezosa, acompañado por numerosos sacerdotes y personas distinguidas de la localidad, y allí acudió, movido por el impulso poderoso de la fe y por el deseo de ver una vez más al Prelado, el vecindario entero de las parroquias visitadas en Puentanansa, Obeso y Cosio.

En la galería del balneario se improvisó un pequeño altar. El secretario del Sr. Obispo rezó el Santo Rosario, dirigiendo el Prelado una sencilla, pero hermosísima plática á los fieles, encareciéndoles la necesidad de perseverar siempre en las prácticas cristianas, terminando el acto con trinos á la Virgen, Salve y Letania, y un sermón del señor Rabin de Celis, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

SECCION MERCANTIL.

HABANA 15 de Julio de 1886.

Azúcares.—Nuestra última revista fué el 5 del actual. El mercado ha regido activo. El volumen de las transacciones efectuadas en la decena ha sido de alguna importancia. Algunos tenedores decididos á realizar en atención á lo avanzado de la estación, han ofrecido sus frutos en venta, notándose en los exportadores alguna animación para operar. Algunas compras de buenas centrifugas se han hecho para especular, y otras con destino á los mercados de la Península. El curso de los precios no ofrece mejora comparados con los que regían en la anterior decena; y habiendo en estos últimos días disminuido los tipos de sus ofertas el mercado de Nueva York, el nuestro está encalmado, pero sin variación en los precios. Los tenedores están firmes. Las ventas que se han hecho públicas han sido: 26.243 sacos centrifugas, polarización 95 á 97, de 5'40 á 5 ½ rs. @; 3.000 sacos

idem, polarización 97 ½, á 5 ½ rs. Península; 1.000 sacos id., polarización 97 ½, á 6 rs. @. Península; 4.823 sacos id., polarización 96, á 5'67 rs. Cárdenas; 1.280 sacos id. núm. 12, polarización 98, á 6'06 rs.; 22.000 sacos centrifugas miel, á 5 ½ y 4 ½ rs.; Caibarion; 1.184 bocoyes mascabado, polarización 88 á 90, á 4'17; 8.057 sacos azúcar miel, polarización 88 á 91, de 4 ½ á 4 ¾ rs. @; 331 bocoyes miel, polarización 87, á 3'78 rs. Matazas.

Cotizaciones.

Table with columns: Realces vellón, Realces vellón. Rows include items like 5 1/2 á 5 5/8 centrifugas sacos, pol. 96 á 96 1/2, 97 á 97 1/2, 98 á 98 1/2, 99 á 99 1/2, 100 á 100 1/2.

Cotizaciones.

Table with columns: CAJAS., BOCYOS., SACOS.. Rows include items like 1886 27.605, 1885 43.178, 1884 25.730.

La exportación para la Península desde 1.º de Enero asciende á

Table with columns: CAJAS., BOCYOS., SACOS.. Rows include 1886 27.605, 1885 43.178, 1884 25.730.

La existencia en los almacenes de depósito es de

Table with columns: CAJAS., SACOS., BOCYOS.. Rows include 1886 32.322, 1885 36.406, 1884 79.895.

Aguardiente de caña.—Las existencias en primeras manos son regulares, y la demanda es moderada. Cotizamos:

Id. 25 ½ á 26 id. id. roble, id. id. Id. 35 á 36 id. id. refino, id. 30 id. Harinas nacionales.—Han disminuído por arribos en la decena, pues sólo se han importado 2.175 sacos por el vapor Francisco; pero la demanda no se ha animado, ni los precios han tenido mejora. Las ventas en el período objeto de esta revista ascienden á 2.900 bultos, que han obtenido de 8 ¼ á 9 ¾ según clase y estado del artículo. El mercado cierra con poca actividad cotizándose de 8 ¼ á 9 ¼ las clases frescas en sacos de 8 @; de 8 ¼ á 8 ¾ las clases defectuosas. La existencia en primeras manos se calcula en 22.000 bultos.

Americanas.—También han sido poco importantes los arribos de estas clases, pues sólo se han importado pequeñas partidas de Nueva York.

Cotizamos de 11 á 12 por clases superiores según marca.

Los cambios rigen firmes: cotizamos: Londres á 60 div. 21 ½ á 21 ¾ P. Francos, 6 ¾ á 7. N. York, 9 ½ España, 4 á 6 según plaza, fecha y cantidad. El oro español vale 125 ¾ á 126 % P. 3 % con 1 % amortización, 34 ½ á 35 ex. cupón. Anualidades, 55 ex. cupón. L. R. y C.A.

PASAJEROS.

Hé aquí los que conduce el vapor-correo Antonio López en su viaje de Veracruz y Habana á este puerto: De Veracruz. D. José P. Rivas, señora é hijos; Romualdo Ramos; Francisco Sánchez Victorero; Ricardo Rivas; José Hevia; Valentín Maldonado; Hilario Osante; doña Guadalupe Osante, hijo y hermana; D. Andrés Osante; Ma-

nuel Hernández; José Aguinaco; José Puentes; Francisco Amador López; Pierre Luis Oliveira; Alphonse Leoy; Gumersindo Meirás. De Habana.

D. Juan Saavedra, hijo é institutriz; Juan Ortega, señora y tres hijos; Domingo G. García y señora; Daniel Pérez Radillo; Juan Eguidase y señora; Carlos Alonso Vargas; Lorenzo Uruga; Saturnino Martínez; Mariano Aramburu é hijo; Cándido Matos; Emilio León Núñez; Alberto Manteiga Masas; Martín Miré, señora y tres hijos; José Alverico Morales; Julio Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio; Maximino Rodríguez; Manuel Morales é hijo; Miguel Verchi; Manuel Jiménez Morales; Manuel Peña Martín; Francisco Acosta Egerman; Manuel Suárez; Pedro Pérez Menéndez; Rafael Cerda, señora y tres hijos; Agustín Van-Baumberghein; Alejandro Morales é hermano; David Vega Omedo; Guillermo Romero Guerrero; José Masicio

berbio edificio destinado á Exposición Nacional, cuyo proyecto, obra de su inteligencia, mereció fuera aprobado en concurso, al que acudieron á luchar los más distinguidos arquitectos españoles. Dolorosamente impresionados por la pérdida de tan cariñoso amigo y notable artista, enviamos nuestro más sincero pésame á su distinguida familia. Anoche, ante numeroso público, hizo su segunda aparición en el Circo Ecuestre la notable troupe gimnástica de los Fredians, siendo extraordinariamente aplaudidos sus prodigiosos equilibrios. Todos los demás números fueron también del gusto del público que ocupaba la localidad en casi toda su extensión. Hoy no habrá función por la noche á causa de celebrarse la velada de fuegos artificiales en el Muelle. En la sesión de la tarde, función infantil, según rezan los programas: tomarán parte, por única vez en funciones de tarde, los hermanos Frediani. Para el viernes, día de lleno obligado en el Circo, se dará una variada función, tercera de las de gala. La música del segundo regimiento de Ingenieros tocará esta noche á las nueve, en la segunda Alameda, las piezas siguientes: Las trincheras (paso doble).—Leo. La alarma (overtura).—Auber. Fantasia de Traviata.—Verdi. Stefanía (gavota).—Zibulka. Gaité (walses).—Waldteufel. Ecos de la velada (mazurka).—Juarranz. Hemos oído asegurar que muchos de los habitantes de las casas del Muelle de Calderón tienen el pensamiento de iluminar los balcones para dar mayor realce á la velada marítima que tendrá lugar hoy, día 29, en la bahía. A la hora acostumbrada de las seis y media se verificará esta tarde el concierto en el favorecido salón del Casino del Sardinero, con arreglo al siguiente programa que ejecutarán los aplaudidos profesores del sexteto: PRIMERA PARTE. 1.º I Ladri, óverture (1.ª vez).—Suppé. 2.º Canzoneta.—Mendelssohn. 3.º Fantasia sobre motivos de la ópera Giovana de Guzmán.—Verdi. SEGUNDA PARTE. 4.º Rienzi, óverture (1.ª vez).—Wagner. 5.º Mimetto (á petición).—Bolzoni. 6.º Le trou du cavalier.—Fritz-Splinder. El próximo domingo, 1.º de Agosto, tendrá lugar un concierto-baile de ocho á once de la noche. Hallegado á esta ciudad el doctor D. Baldomero Rubió, dentista con real privilegio exclusivo en España, Francia, Alemania y otros países. Varios son los periódicos en que hemos leído elogios de este profesor por su nuevo y notable mecanismo, por el cual construye y coloca las dentaduras postizas sin el más insignificante objeto

entre la lengua y la bóveda palatina, haciendo desaparecer, por consiguiente, todos los defectos de que adolece el antiguo sistema, pues sus sencillísimos é ingeniosos armazones se sostienen por absorción con mucha consistencia. El Sr. Rubió es español y catalán, y ha venido á ofrecer sus servicios al público de Santander en el Hotel de la Sra. Viuda de Redón. Dentro de breves días se repartirán los pliegos 90 y 31 de la obra que con el título La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos está publicando D. José Antonio del Río, constándonos que este señor se ocupa mucho en conseguir que en lo sucesivo, y á comenzar desde muy pronto, se repartirán cuatro pliegos al mes, para cumplir de este modo una de sus principales aspiraciones y los deseos de los suscritores, en beneficio de los cuales ha introducido algunas mejoras, que se verán ya en uno de los pliegos arriba expresados. En éste comienza también la publicación de lo que será una larga serie de documentos concernientes á la guerra de la Independencia, casi todos inéditos, los cuales han de leer con gusto los suscritores de obra tan voluminosa y útil, debida á muchos años de ocupación asidua, que quisiéramos ver justamente recompensada. A las once de la mañana se organizó ayer una manifestación, cuya importancia no sería grande si hubiera de tenerla por el número de los manifestantes, que algunos calculan en 60 ó 70 nada más, si bien otros suponen que no bajaría de 100, á cuyo frente parece iban D. Eustasio Sierra, don José Uzcudun y D. Albino Madrazo. La manifestación, según á los curiosos expresaron algunos de los que en ella tomaron parte, tenía por objeto interesar del Gobierno que no se suprimiera, con motivo de la solicitada rescisión del contrato del servicio de correos trasatlánticos, la venida de los vapores al puerto de Santander. Los señores Sierra, Uzcudun y algunos otros fueron recibidos por el Gobernador interino señor Aspiazua, con quien hablaron, oponiéndose á la rescisión del referido contrato en nombre de los intereses de la población, que consideran amenazados. El Sr. Uzcudun conferenció también con algunos diputados provinciales, tratando de que se asocien á estas gestiones, á las que alguno de ellos se opuso, sin que la conferencia haya producido hasta ahora otro resultado. También se ha presentado al Ayuntamiento pretensión análoga por medio de la correspondiente solicitud. El Sr. Gobernador civil interino telegrafió inmediatamente al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, recibiendo contestación por la noche. Hé aquí los telegramas: GOBERNADOR Á MINISTRO DE ULTRAMAR. «Importante y numerosa comisión de comerciantes, industriales, propietarios y obreros, en representación de esas distintas clases, acaba de presentarse en este Gobierno interesándose que, seriamente amenaza-

dos intereses locales y medios de subsistencia de gran número de familias con la rescisión del contrato de servicios de la Compañía Trasatlántica, ruegue á V. E. en su nombre tenga la bondad de evitar se realice rescisión, que aumentaría la decadencia de este puerto é implicaría la ruina de la capital.» MINISTRO DE ULTRAMAR Á GOBERNADOR. (Recibido á las 9 de la noche.) En contestación á su telegrama pongo en conocimiento de V. S. que el Gobierno estudiará con detenimiento la instancia presentada á este ministerio por la Compañía General Trasatlántica, y la resolverá armonizando los intereses generales del Estado con los importantes de esa provincia. AUDIENCIA. En la sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo contra Alvaro Mazo por el supuesto delito de lesiones á Antonio Vega, solicitando el ministerio fiscal se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y abonar al perjudicado la cantidad de 54 pesetas, y el abogado defensor, S. Pellón, pide la libre absolución. AYUNTAMIENTO. Bajo la presidencia del Sr. Leiza se reunió ayer la corporación municipal, asistiendo los señores Mazón Solana, Peña y Conde, Bustamante, Bolado, López Herrero, Lastra Carmona, Pérez Martínez, Bolívar, Viteri, Galian, Piñero, Truaba, Díaz Llano, Abascal, Ruiz Huidobro, López Mazón y Huerta. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el despacho ordinario y excusa su asistencia el Sr. Gamba. Quedó enterado el Ayuntamiento de las reales órdenes admitiendo la dimisión de Alcalde al Sr. Menéndez Pintado y nombrando para el mismo cargo al Sr. D. Antonio Vázquez, así como de la dictada con fecha 21 del corriente, aprobatoria del expediente de reforma del teatro y concediendo autorización para contratar el empréstito que la corporación garantiza con el propio edificio y sus productos, acordándose encargar á las comisiones la mayor actividad para la subasta de las 90 cédulas hipotecarias que han de emitirse. Pasó á la Comisión de Obras un oficio de la Dirección general de Administración local, trascribiendo el Sr. Gobernador civil, reclamando varios documentos para resolver el recurso interpuesto por los dueños de las casas en construcción en la Alameda primera acerca de las rasantes que se les obliga á guardar. A la misma Comisión pasa otro oficio del presidente de esta Audiencia manifestando que el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha accedido á la cesión propuesta por el Ayuntamiento de la planta baja del edificio que la Audiencia ocupa, con destino á

oficinas, á condición de que para cuando termine el contrato de arriendo se facilite otro edificio de mejores condiciones. Se acordó contestar á un oficio del señor Juez de instrucción de Santander que el Ayuntamiento se muestra parte en la causa por escalo y fuga se sigue contra Francisco Díaz Almdro y otros, sin que por eso renuncie á la indemnización por desperfectos causados en el edificio. A la comisión de gobierno interior pasó una instancia de D. Eustasio Sierra, que en nombre de los que concurrieron á la manifestación de ayer contra la rescisión del contrato que la «Compañía Trasatlántica» tiene celebrado con el Estado, solicita al mismo fin el apoyo del Ayuntamiento. A propuesta de la Comisión, se acordó requerir al contratista del templete de la plaza de la Libertad para que abone al Ayuntamiento la cantidad de 25 pesetas por cada día que trascurre de los veinte en que se comprometió á dar por terminadas las obras, exigiéndole en otro caso la correspondiente indemnización. En virtud de instancia presentada por doña Cefalina Yllera, vecina de San Román, denunciando usurpaciones de terrenos del común por varios vecinos de aquel pueblo, y del informe del señor Arquitecto municipal manifestando que los terrenos ocupados miden 42.778 metros 35 decímetros, se acordó acudir á los tribunales de justicia promoviendo la reivindicación de los derechos del Ayuntamiento. Se autorizó á D. Antonio Calderón Argumosa para ejecutar varias obras y colocar nuevas acaes al frente de la iglesia de Consolación, y á D. Agapito Villa para levantar á un metro de altura el muro de una finca en el paseo de la Concepción. Se aprobó un dictamen proponiendo la rebaja á 5 céntimos de peseta del impuesto sobre cada 100 kilos de maíz, para el consumo y de tránsito. Volvió á la Comisión de Hacienda el expediente de subasta para la impresión del Boletín municipal con la proposición presentada por los Sres. Blanchard, Fons y Compañía ofreciendo el servicio gratuitamente. Se autorizó á la Alcaldía para ejecutar varias reformas en la fachada principal de la Casa de Caridad y reformar los canales de la misma, obras cuyo presupuesto asciende á 460 pesetas. Se acuerda acceder á la solicitud de D. Claudio Cabello, dueño de la casa que en el pueblo de Cuetu ocupó la escuela pública de niñas, pidiendo se hagan las obras necesarias para dejarla en el estado en que la entregó al Ayuntamiento, á cuyo efecto se encomienda al Arquitecto el estudio. Se acordó contestar á un oficio del médico militar D. Manuel Martínez Conde pidiendo se dé ración de gallina á los militares enfermos en el Hospital de San Rafael á quienes se les prescriba, que el Ayuntamiento no puede acceder á su petición mientras por el ramo de Guerra no se aumente en 50 céntimos de peseta la cantidad de 6 reales que abona por cada enfermo. Se resolvió negativamente una instancia de la Junta de la escuela de Cajo en so-

licitud de subvención para el establecimiento. —Se acordó dar las gracias al farmacéutico Sr. Marañón por las reformas introducidas en la Casa de Socorro que tiene á cargo suyo. —Se desestimó, por no haber consignación en el presupuesto, la instancia de D. Juan José Goiri en solicitud de remuneración por los servicios que presta en su farmacia de Peña-Castillo. Y se levantó la sesión. BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1. ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL. Amsterdam 27. Anoche se repitieron los desórdenes en esta ciudad. Los socialistas levantaron barricadas oponiendo en algunos puntos seria resistencia á las tropas. Estas se vieron obligadas á hacer fuego en varias ocasiones. Hasta ahora se tiene noticia de diez muertos y numerosos heridos. La fortuna fué que los revoltosos carecían de armas, pues de lo contrario hubieran puesto en grave aprieto á la tropa. El orden material quedó anoche restablecido; pero es tan grande la sobreexcitación de los ánimos, que se teme que hoy ocurra un nuevo motín. Nueva-York 27. Los periódicos norte-americanos dan horrorosos detalles sobre la miseria espantosa que reina en el Labrador y al Norte de Terranova. Aseguran que 1.600 personas han muerto materialmente de hambre. Nueva-York 27. Reina grande agitación en la comarca del Paso. El Gobierno de los Estados Unidos, para no aumentar las dificultades con Méjico, ha resuelto evitar la publicidad de noticias referentes á la prisión del periodista norte-americano Catting, origen principal de dichos desórdenes. París 27. El señor Thomson ha sido nombrado ministro de Francia en Copenhague. Amsterdam 27. Se tienen nuevos detalles sobre

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 31 de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza. FRANKFURT, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17. 10-10 Vapores del Marques de Campo LINEA TRASATLANTICA. El magnífico y veloz vapor MADRID, Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto para los de PUERTO-RICO y HABANA. Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba. Precio del pasaje en 3.ª clase PESETAS 125. CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25. COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 31 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español ENRIQUE, Su capitán don Ramón Aberasturi. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. 16

SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla, CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa. LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa. SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa. Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimas LLOYD ANDALUZ. LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Saldrá de este puerto el 4 de Agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado ASTURIANO, Su capitán Sr. Arribalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Yllera é hijo, Muelle, 19. 4 CASA DE CAMPO. Se alquila una con huerta, sembrada de hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el inmediato pueblo de Pontejos. Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad. Informarán sus dueños, en la calle de Rupalacio (Peso), núm. 11, tercer piso. 30-26

Vinos de Champagne DE LA ANTIGUA y RENOMBRADA CASA B. y E. PERRIER. CHALONS-SUR-MARNE. Ay superior 42 pesetas. Por caja de 12 Sillery id. 48 » botellas entrega Verzenay 60 » da en Santander Bouzy 66 » libre de todos Carta de oro 78 » gastos. Por cada caja de 24 medias botellas, 3 pesetas más. Dirigirse al escritorio de 20a6 D. Carlos Saint-Martin. MUELLE, 34. Mata-callos Oñate. CURACION PRONTA Y SEGURA Depósito provincial: 30-4 Farmacia del Doctor Hontañón 2.-HERNÁN-CORTÉS.-2. D. Juan Miguel Dueñas. PIANISTA. Hace toda clase de reparaciones. Por solo afinaciones, tres pesetas. Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería, Santander. CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. FÁBRICA MOVIDA POR VAPOR EN EL ASTILLERO. Probándolos se recomiendan. DEVENTAEN La confitería Gaditana D. Tomás Velasco. » Enrique López Barredo. » Cipriano López. Sres. Rosales y Hermano, y en las principales tiendas de ultramarinos. Hace tareas especiales de encargo desde siete reales hasta catorce. Para más informes dirigirse en el Astillero á su dueño 15-3 IGNACIO JIMENEZ. B. MIERES. MAGNÍFICO SURTIDO DE GUARNICIONES PARA COCHE, SI-LLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE DEPOSITO DE IMPERMEABLES INGLESES Calzado especial para caballeros y señoras. Confeción esmeradísima. Se remiten catálogos con precios. 30-26 Taller de B. Mieres. SANTANDER.

Maiz amarillo MERICANO SUPERIOR Recibido directamente de los Estados Unidos en los vapores Peconic Garth y Château-Yquen por D. J. M. González Trevilla, de Santander. Se vende á precios sumamente arreglados. Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 74 Bacalao de Islandia SUPERIOR. Perfectamente curado, muy blanco y muy seco, pudiendo competir con el mejor de Escocia ó Noruega. A 30 pesetas en fardos de 50 kilos netos. 2 Dirigirse al escritorio de D. CARLOS SAINT-MARTIN, MUELLE, 34. PAN DE VIENA. Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población. LA BIENHECHORA. AGENCIA DE NEGOCIOS Atarazanas, 8, 2.º Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés é hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc. Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. fm=31 ATARAZANAS, 8, 2.º SE VENDE Jerez y Manzanilla de la acreditada bodega de D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE, Muelle, núm. 25. a

CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO. Viene navegando un vapor con cuarenta mil fanegas de maíz redondo amarillo superior. Diríjanse los pedidos en Santander á D. LEANDRO HERMOSILLA plazuela del Príncipe, núm. 5, que en partidas arreglará mucho los precios. 6 Plaza de Toros. En la corrida que se ha de verificar el domingo se correrán cinco toros de la acreditada ganadería de Bañuelos y uno de la don Galo Aizcorbe y Compañía, en sustitución del que se inutilizó. ¡OJO! NO CONFUNDIRSE. En la acreditada paragería de Matías Ruiz se venden paragnas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina. También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos. En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc. No confundirse ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE OÑANEDA. El más concurrido de España. HOTEL DE LOS MEJORES DE EUROPA. CONCIERTOS Y VELADAS. SERVICIO TELEGRAFICO EN EL MISMO Coches á todos los trenes en la estación de Redondo, de la Empresa de Amado Herrero. Hospedaje desde 26 reales 27 Baños de la Magdalena 30-22 Pts. Cts. Baños de playa 0 15 Id. templado de agua dulce. . . 0 50 Id. id. de agua salada. 0 50 Id. id. de algas. 1 25 Id. id. de almidón. 1 00 Id. id. de salvia. 0 75 Id. id. sulfurosos 1 50 Duchas de agua dulce. 0 75 Id. id. salada. 0 75 Id. id. escocesa. 1 25 Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPAÑIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE-ALMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE. Saldrá de la Coruña el día 31 de Julio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.	FRANKFURT, Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª. Muelle, núm. 17.	10-10 Vapores del Marques de Campo LINEA TRASATLANTICA. El magnífico y veloz vapor MADRID, Saldrá del puerto de Santander el 7 de Agosto para los de PUERTO-RICO y HABANA. Admite carga y pasajeros para los puertos indicados, y con trasbordo para los demás de las islas de Puerto-Rico y Cuba. Precio del pasaje en 3.ª clase PESETAS 125. CONSIGNATARIO: D. U. Fernández, Muelle, 25. COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 31 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español ENRIQUE, Su capitán don Ramón Aberasturi. Admite carga á flete y pasajeros. Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.	16
SERVICIO DE VAPORES desde Bayona de Francia á Cadiz y Sevilla, CON ESCALAS en San Sebastián, Santander, Gijón, Coruña, Ferrol, Carril, Vigo y viceversa.	LINEA DE VAPORES desde Santander á Barcelona, CON ESCALAS en Gijón, Coruña, Carril, Vigo, Cadiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y viceversa.	SERVICIO DE VAPORES desde Gijón á Bilbao, CON ESCALAS en Santander y viceversa. Consignatarios en Santander: Gómez y Aparicio (Muelle, número 13), representantes de la Compañía de Seguros Marítimas LLOYD ANDALUZ.	
LINEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, Saldrá de este puerto el 4 de Agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado ASTURIANO, Su capitán Sr. Arribalzaga. Admite carga á flete y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Yllera é hijo, Muelle, 19.	4	CASA DE CAMPO. Se alquila una con huerta, sembrada de hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el inmediato pueblo de Pontejos. Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad. Informarán sus dueños, en la calle de Rupalacio (Peso), núm. 11, tercer piso.	30-26
Vinos de Champagne DE LA ANTIGUA y RENOMBRADA CASA B. y E. PERRIER. CHALONS-SUR-MARNE. Ay superior 42 pesetas. Por caja de 12 Sillery id. 48 » botellas entrega Verzenay 60 » da en Santander Bouzy 66 » libre de todos Carta de oro 78 » gastos. Por cada caja de 24 medias botellas, 3 pesetas más. Dirigirse al escritorio de 20a6 D. Carlos Saint-Martin. MUELLE, 34.	Mata-callos Oñate. CURACION PRONTA Y SEGURA Depósito provincial: 30-4 Farmacia del Doctor Hontañón 2.-HERNÁN-CORTÉS.-2. D. Juan Miguel Dueñas. PIANISTA. Hace toda clase de reparaciones. Por solo afinaciones, tres pesetas. Se reciben avisos: Ribera, 20, relojería, Santander.	CHOCOLATES DE LA MONTAÑESA. FÁBRICA MOVIDA POR VAPOR EN EL ASTILLERO. Probándolos se recomiendan. DEVENTAEN La confitería Gaditana D. Tomás Velasco. » Enrique López Barredo. » Cipriano López. Sres. Rosales y Hermano, y en las principales tiendas de ultramarinos. Hace tareas especiales de encargo desde siete reales hasta catorce. Para más informes dirigirse en el Astillero á su dueño 15-3 IGNACIO JIMENEZ.	B. MIERES. MAGNÍFICO SURTIDO DE GUARNICIONES PARA COCHE, SI-LLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE DEPOSITO DE IMPERMEABLES INGLESES Calzado especial para caballeros y señoras. Confeción esmeradísima. Se remiten catálogos con precios. 30-26 Taller de B. Mieres. SANTANDER.
Maiz amarillo MERICANO SUPERIOR Recibido directamente de los Estados Unidos en los vapores Peconic Garth y Château-Yquen por D. J. M. González Trevilla, de Santander. Se vende á precios sumamente arreglados. Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 74	Bacalao de Islandia SUPERIOR. Perfectamente curado, muy blanco y muy seco, pudiendo competir con el mejor de Escocia ó Noruega. A 30 pesetas en fardos de 50 kilos netos. 2 Dirigirse al escritorio de D. CARLOS SAINT-MARTIN, MUELLE, 34.	PAN DE VIENA. Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de Santa Lucía y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.	LA BIENHECHORA. AGENCIA DE NEGOCIOS Atarazanas, 8, 2.º Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés é hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc. Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. fm=31 ATARAZANAS, 8, 2.º SE VENDE Jerez y Manzanilla de la acreditada bodega de D. MANUEL G. DE BUSTAMANTE, Muelle, núm. 25. a
CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO. Viene navegando un vapor con cuarenta mil fanegas de maíz redondo amarillo superior. Diríjanse los pedidos en Santander á D. LEANDRO HERMOSILLA plazuela del Príncipe, núm. 5, que en partidas arreglará mucho los precios. 6	Plaza de Toros. En la corrida que se ha de verificar el domingo se correrán cinco toros de la acreditada ganadería de Bañuelos y uno de la don Galo Aizcorbe y Compañía, en sustitución del que se inutilizó.	¡OJO! NO CONFUNDIRSE. En la acreditada paragería de Matías Ruiz se venden paragnas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina. También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos. En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc. No confundirse ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE OÑANEDA. El más concurrido de España. HOTEL DE LOS MEJORES DE EUROPA. CONCIERTOS Y VELADAS. SERVICIO TELEGRAFICO EN EL MISMO Coches á todos los trenes en la estación de Redondo, de la Empresa de Amado Herrero. Hospedaje desde 26 reales 27	Baños de la Magdalena 30-22 Pts. Cts. Baños de playa 0 15 Id. templado de agua dulce. . . 0 50 Id. id. de agua salada. 0 50 Id. id. de algas. 1 25 Id. id. de almidón. 1 00 Id. id. de salvia. 0 75 Id. id. sulfurosos 1 50 Duchas de agua dulce. 0 75 Id. id. salada. 0 75 Id. id. escocesa. 1 25 Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

Los gravísimos disturbios ocurridos anoche en esta ciudad.

A la una de la madrugada, la policía y la tropa se habían hecho dueños de las calles y plazas ocupadas por los amotinados.

El combate fué reñidísimo.

El pueblo disputó palmo á palmo el terreno, oponiendo feroz resistencia á la fuerza pública, y sólo cedió por la falta de armas, pues eran muy pocas las que tenían los rebeldes.

A los hospitales han sido conducidos 14 muertos y 34 heridos del pueblo, y dos soldados y 40 agentes de policía heridos.

En las casas particulares han sido curados otros muchos heridos. En este momento (11 de la mañana) recorren las calles en actitud hostil numerosos grupos, temiéndose que esta tarde se reproduzcan las lamentables escenas de ayer.

El movimiento socialista toma en los Países Bajos proporciones verdaderamente alarmantes.

Paris 27.

Los periódicos franceses, y en particular los de los departamentos vinícolas, se congratulan de la aprobación definitiva del convenio de comercio entre España é Inglaterra.

Dicen que dicho convenio podrá perjudicar mucho á los productos belgas y alemanes, pero muy poco á los franceses.

En cambio Francia, añaden, obtiene ventajas inmensas con la modificación de la escala alcohólica en Inglaterra, la cual favorece igualmente á todos los países vinícolas.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO.» Madrid 28.—6 t.

El sábado próximo se resolverá la cuestión ministerial promovida por los proyectos del Sr. Camacho.

En el Congreso ha terminado el despacho de los asuntos que estaban pendientes.

El viernes terminarán en el Senado.

Las sesiones se reanudarán en Octubre.—F.

Madrid 28.—10'15 n.

El diputado cubano Sr. Calvetón ha interpelado al Gobierno en el Congreso, acerca de la pretendida rescisión del contrato de la Compañía Trasatlántica, encareciendo los servicios prestados por ella y la necesidad de que no queden incomunicadas las colonias, y de que sea una Compañía española la que se encargue del servicio de correos á las Antillas.

El Sr. Ministro de la Gobernación moströse reservado al contestar, diciendo que antes de resolverse el asunto se meditaría conforme lo requiere su gran importancia.

El Sr. Celleruelo combatió las pretensiones de la Compañía Trasatlántica, diciendo que posee 26 barcos inservibles; trata de la prórroga de veinticinco años del contrato y duda de que la propiedad de los barcos sea exclusivamente española; pide que se celebre concurso para la adjudicación del servicio, y anuncia que antes de consentir que se resuelva con precipitación el expediente pedirá que se abra una información parlamentaria para evitar que se ejerzan poderosas influencias.

El Sr. Villaverde, en nombre de

los conservadores, se expresa en sentido favorable á la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid 28.—11 n.

Se ha agravado la cuestión del gas en Cádiz, y se espera que á consecuencia del conflicto dimita el Ayuntamiento.

El Congreso ha terminado las sesiones.—G.

Madrid 29.—05'0 m.

El Congreso ha suspendido sus sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio.»

Continúa siendo objeto de preocupación la actitud del Sr. Ministro de Hacienda, el cual insiste en la necesidad de una separación entre las cuestiones políticas y la administración.

Confíase en que quedará arreglada la cuestión de rescisión de contrato propuesta por la Compañía Trasatlántica.—F.

Madrid 29.—1'30 m.

Ha terminado el Consejo de ministros. Según la versión oficial ni incidentalmente se ha tratado de la cuestión del señor Camacho.

El Consejo se ha ocupado del asunto de rescisión de contrato con la Compañía Trasatlántica, sin adoptar resolución alguna, suspendiéndola hasta que el Consejo que se celebrará el viernes próximo lleve estudiados todos los detalles el señor ministro de Ultramar.

Madrid 29.—2 m.

Se ha acordado que el viernes queden suspendidas las sesiones de Cortes, y que se reanuden á mediados de Octubre.

El sábado irán los ministros á la Granja para celebrar Consejo con la reina el domingo.

Se ha acordado que se constituya la comisión de los arroceros.

Se ha concedido el indulto del coronel Castellani.—G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 28—6'30 t.
 4 por 100 interior . . . 60'275
 » exterior . . . 61'275
 » amortizable . . . 76'50
 Billetes hipotecarios de Cuba 91'96
 Id. del Banco Hispano-Colonial 76'25
 Acciones de ferrocarriles del Norte 83'00
 Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia 32'50

MADRID 28—7 t.

4 por 100 interior . . . 60'30
 Id. exterior 61'50
 Id. id. amortizable . . . 76'80
 Billetes hipotecarios de Cuba 92'70
 Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización 32,95
 Acciones del Banco de España 341'00
 Cambio sobre Londres . 47'05
 Id. sobre París á 8 div. . 4'93

PARIS 28—5'45 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento 110'55
 Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100 60'84
 Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España . . . 353'00
 Idem del Crédito Moviliario Español . . . 87'00
 Obligaciones de los ferrocarriles de Asturias, Galicia y Leon . 325'50
 Acciones de Riotinto . . 266'00

BOLSIN.

MADRID 28—12 n.

4 por 100 interior . . . 60'25

SECCION MARITIMA.

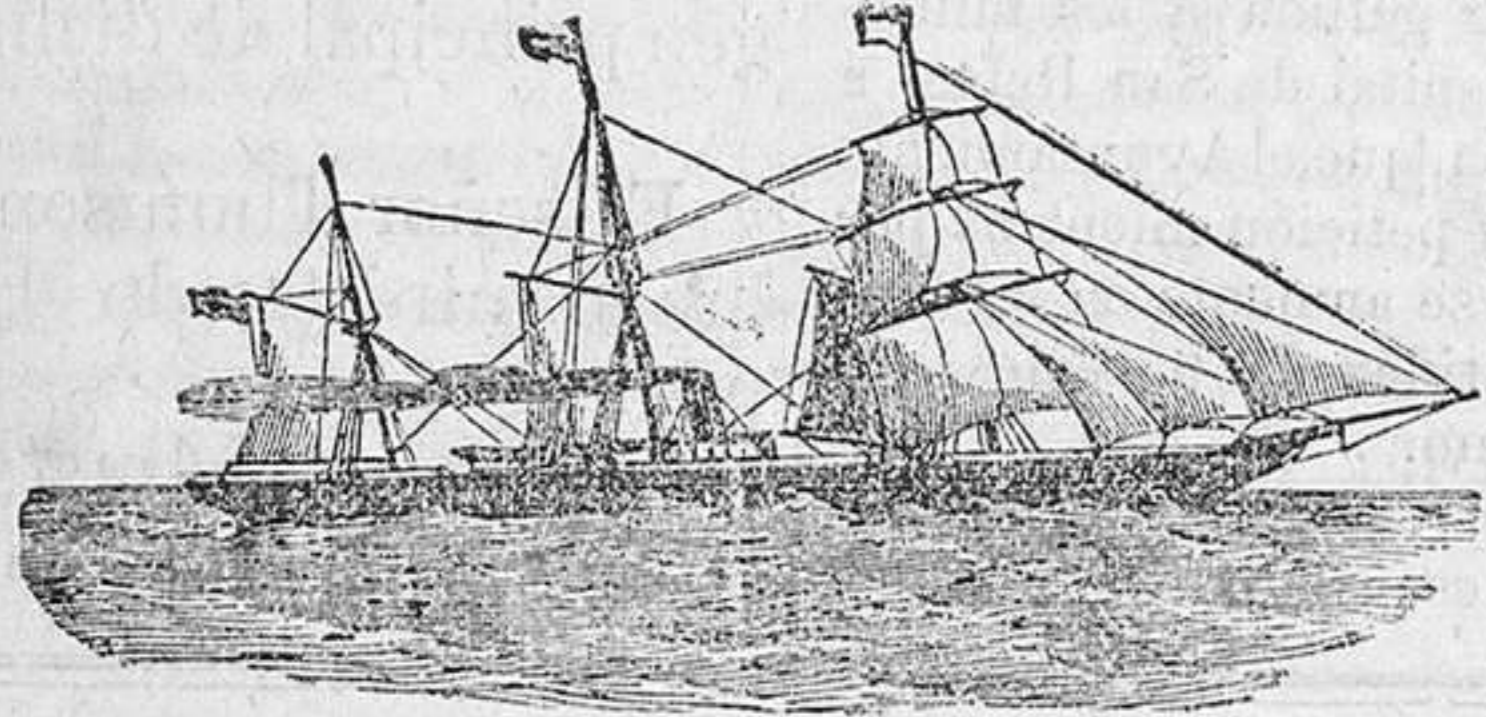
BUQUES ENTRADOS.

Vapor español *Ugarte número 1*, de 30 toneladas, cap. Zárraga, de Bilbao, con 126 piezas maderas, á la orden; 2 cajas tejidos, á don E. Gundulami; 12 barriles tomate, á D. F. Luengo y 6 barriles vacíos, á la Cruz Blanca.
 Vapor inglés *Marchioness*, de 443 ts., capitán Allán, de Sunderland, con 741.1965 kilogramos carbón, á D. S. Aguado.
 Vapor español *Antonio López*, de 3.709 toneladas, cap. Dominguez, de la Habana, con 3 sacos café, 9 cajas equipaje, 3 id. tabacos, 1 idem vino y 2 sillas, á D. J. M. Incera; 1 saco café y 1 caja azúcar, á D. M. Canales; 4 cajas equipajes y 3 id. tabaco, á D. J. J. Aparicio; 2 barricas azúcar y 1 id. tabaco, á don J. M. Gutiérrez; 50 sacos y 20 cajas azúcar, á D. P. Villaz; 10 cajas tabaco, á D. A. Lamera; 4 cajas id., al señor marqués de Hazas; 150 barriles azúcar, á los señores Arsuaga y Compañía; 200 sacos azúcar, á D. C. Isasi; 1 caja tabacos, á los señores Hijos de P. Torriente; 50 sacos azúcar, á D. E. Yllera; 236 sacos cacao y 25 cajas dulce, á la orden, y azúcar y cacao de tránsito.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor francés *Colombie*, de 1887 toneladas, capitán Holley, para Colón, con 30 barriles aceite, 56 fardos hilo, 88 barriles vino y 100 cajas conservas.
 Vapor español *Hernani*, de 366 toneladas, capitán Castromán, para Coruña, con 10 sacos cacao y 25 cajas azúcar.
 Vapor español *San Miguel*, de 69 toneladas, capitán Basturen, para San Sebastián, con 50 sacos azúcar, 21 id. cacao, 2 pipas aguardiente, 10 cajas vino, 27 barriles cerveza y 3 fardos bacalao.
 Patache español *Flor de María*, de 43 toneladas, capitán Fernández, para Llanes, con 90 bultos ajuar de casa.
 Vapor español *Pilar*, de 261 toneladas, capitán Santaña, para Gijón, con 400 sacos harina, 200 id. salvado y 87 barriles cerveza.
 Vapor español *Vicenta*, de 234 toneladas, capitán Basáñez, para Gijón, con 323 sacos harina, 29 barriles azúcar y 6 fardos bacalao.
 Vapor español *Cabo Torres*, de 158 toneladas, capitán Villalabeitia, para Gijón, con 1.114 tercios tabaco, 4 sacos azúcar, 10 idem cacao y 50 id. harina.
 Vapor español *Ibaizabal*, de 416 toneladas, capitán Ansótegui, para Sevilla, con 21 barriles cerveza, 290 sacos harina y 55 fardos bacalao.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.

El vapor de 3.700 toneladas y 3.200 caballos

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Agosto

para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veraeruz, con correspondencia en San Thomas.

1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenna.

2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jaemel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 4.200 toneladas y 3.300 caballos

CANADÁ,

CAPITAN PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Agosto

para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 10 al 12 de Agosto

para S. Nazario, procedente de Veraeruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos

SAINT SIMÓN,

Saldrá de Santander del 18 al 20 de Agosto

para Burdeos (Paulliac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERACRUZ con billetes de ida y vuelta, tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. *Deberán proveerse de un pasaporte refundado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.*

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa, pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.

Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis.

La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse: En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.

En Santander, á D. Martin de Vial, Muelle, 80.

En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.

En Cádiz, al Sr. D. A. Sierre, Baluarte, 5.

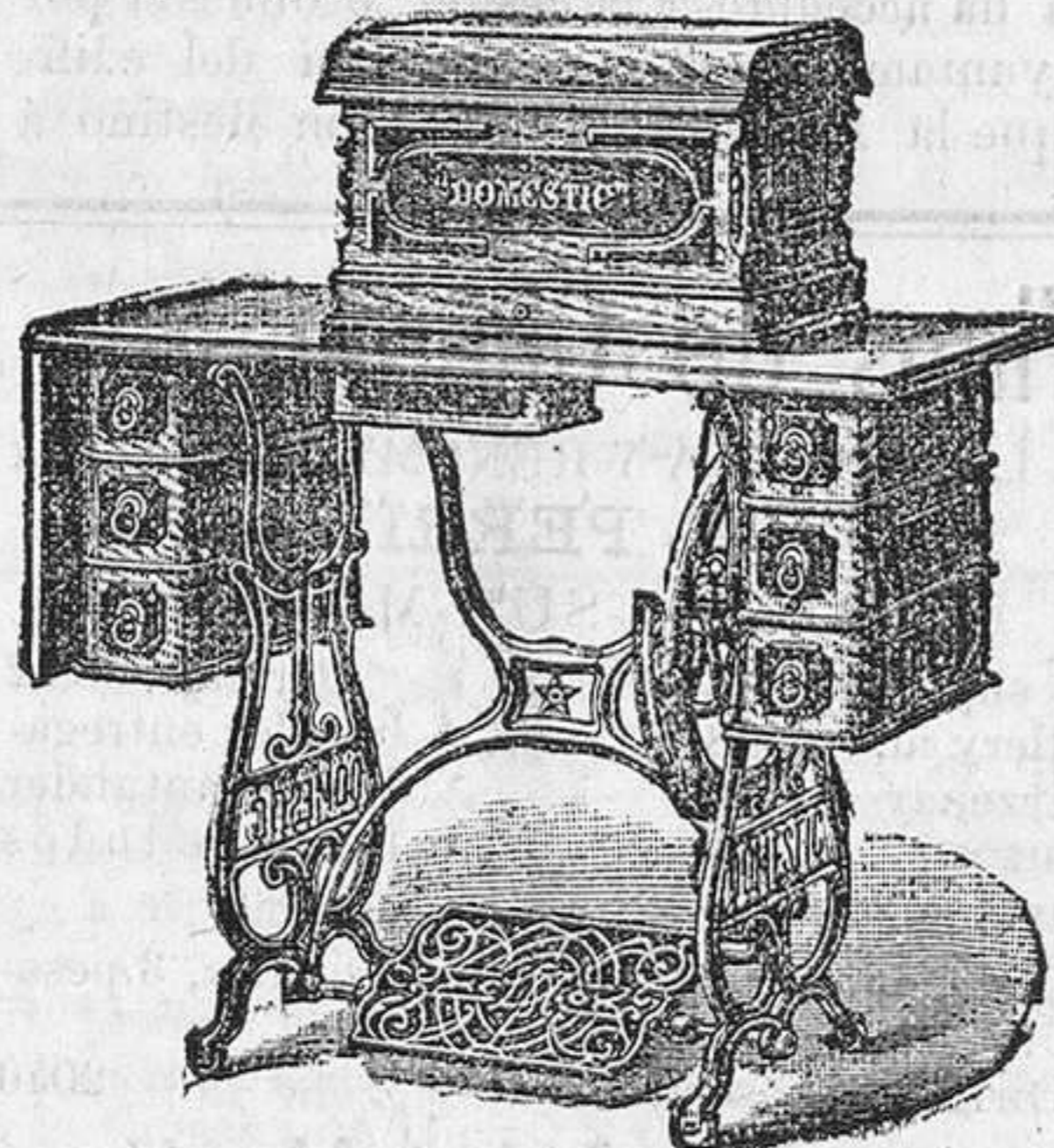
En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

MOTORES HIDRAULICOS.

Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres de todas clases.—Darán razón en esta imprenta.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO.

JOSÉ UBIERNA. SANTANDER.



MÁQUINAS DE COSER. VENTA A PLAZOS á diez reales semanales.

GRAN SURTIDO en porcelana y cristalería

F. FONTS.

9, RIBERA, 9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Forrnituras de escritorio y otros artículos.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks. Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.

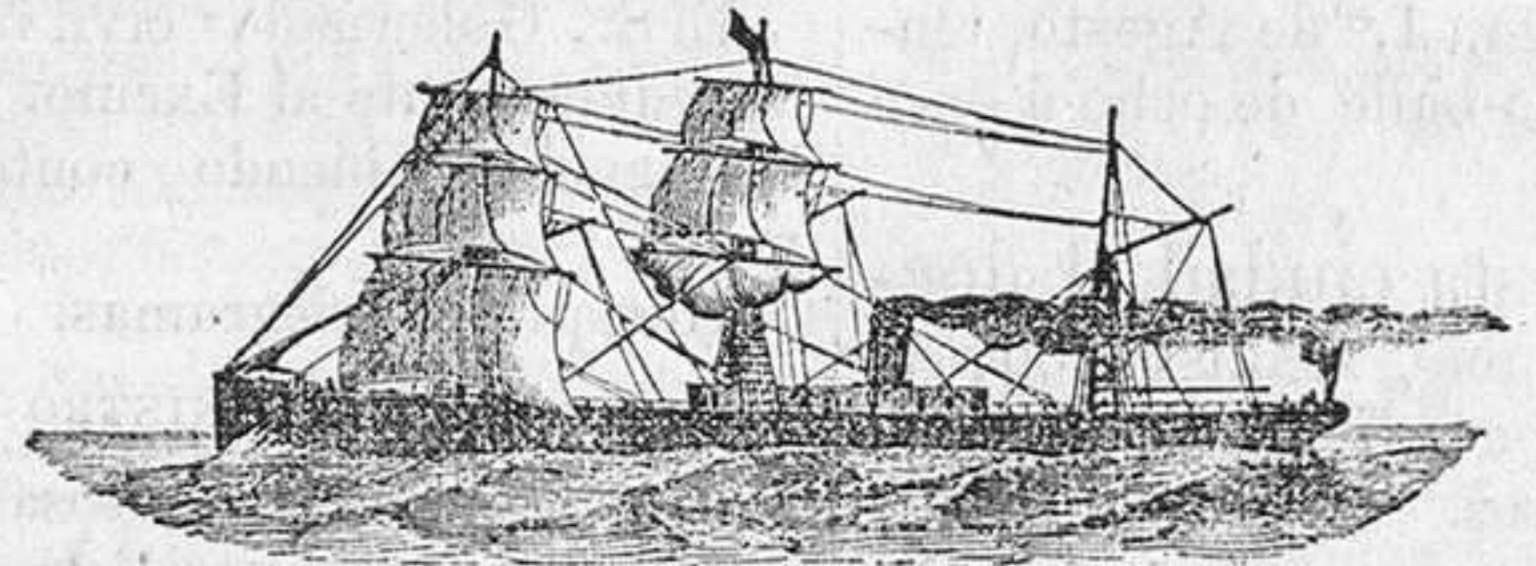


Hillman, Herbert & Cooper LIMITED.

FABRICANTES DE VELOC PEDOS DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONOMICOS.

Unico representante en Santander: Ricardo Rivero, HERNAN-CORTÉS, NÚM. 6.



Vapores correos DE LA Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE: Barcelona días 5 y 25; Cadiz » 10 y 30; Santander » 20; Coruña » 21. DE CADA MES.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).

Los que salen los días 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

CIUDAD CONDAL

es el destinado á salir de Santander el 20 de Agosto.

Seguirá viaje á

VERACRUZ

para donde recibe carga y pasajeros.

Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Abanal B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 36.

Lecciones elementales de Agricultura

POR

D. AURELIO LÓPEZ VIDAUR.

INGENIERO AGRÓNOMO Y CATEDRÁTICO POR OPOSICIÓN DE ESTA ASIGNATURA EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER.

Obra útilísima para los labradores, ganaderos y para cuantos se dedican á las industrias agrícolas. Se halla de venta en la imprenta y redacción de EL ATLANTICO y en la papelería de don Francisco Fons, Rivera 9.

